

CATASTRO comuna 22 (Recurso Hídrico)

PUNTO

Punto 48 D7

FECHA

2022-12-20

NOMBRE DEL ENCUESTADOR

Fernanda Ruiz - Fernando mina

DIRECCION DEL PREDIO

Calle 16A # 122-00 casa 43A

BARRIO

Pance

RAZÓN SOCIAL

USO DEL PREDIO

- Agropecuario
- Minería
- Manufactura
- Electricidad
- Saneamiento
- Construcción
- Comercio
- Servicios
- Institucional
- Cultura
- Vivienda
- Otro

PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

PERSONA QUE ATIENDE

CÉDULA DEL PROPIETARIO

TELÉFONO DEL PROPIETARIO O PERSONA QUE ATIENDE

CORREO ELECTRÓNICO DEL PROPIETARIO O PERSONA QUE ATIENDE

CARGO DE LA PERSONA QUE ATIENDE

ESTADO

- Con concesión
- Sin concesión

NUMERO CATASTRAL

AVALÚO

TIPO DE COBRO

NOMBRE DE LA DERIVACION

Derivación 5.3.1.2

CALIDAD DEL BIEN

- Privado
- Público

CUENTA CON PERMISO?

- Si
- No

CAUDAL OTORGADO (LT/S)

USO

- Ornamental/Estético
- Domestico/aseo/recreativo
- Acueducto/consumo humano
- Riego/abrevadero
- N/A
- Otro

SE PERMITIÓ EL INGRESO AL PREDIO?

- Si
- No

EL PREDIO TIENE ALGÚN TIPO DE CAPTACIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA?

- Si
- No

SE PRESENTAN VERTIMIENTOS A LA DERIVACIÓN?

- Si
- No

EN EL PREDIO SE RESPETA EL AFP DE LA DERIVACIÓN?

- Si
- No

USO ACTUAL DEL AFP

- Guadual
- Bosques/árboles/arbustos
- Grama/Pasto/Rastrojo/Plantas ornamentales
- Sin cobertura vegetal
- Puente
- Parqueadero/pavimento/gravilla/tableta/baldosa/zona dura
- Muro/reja/malla
- Edificaciones/edificios/casas
- Juegos infantiles
- Residuos sólidos/RCD
- Mixto
- Otro

CUANTOS METROS APROXIMADAMENTE HAY DE AFP EN CADA MARGEN

ESTADO DEL DRENAJE

- Permanente
- Intermitente

DIÁMETRO (M)

LONGITUD (M)

ÁREA (M)

FOTO 1

20221220_094538-9_46_29.jpg



FOTO 2

20221220_094118-9_41_55.jpg



UBICACIÓN

3.341071 -76.536378 1078.9000244140625 28.145000457763672

latitud (x.y °)

3.341071

longitud (x.y °)

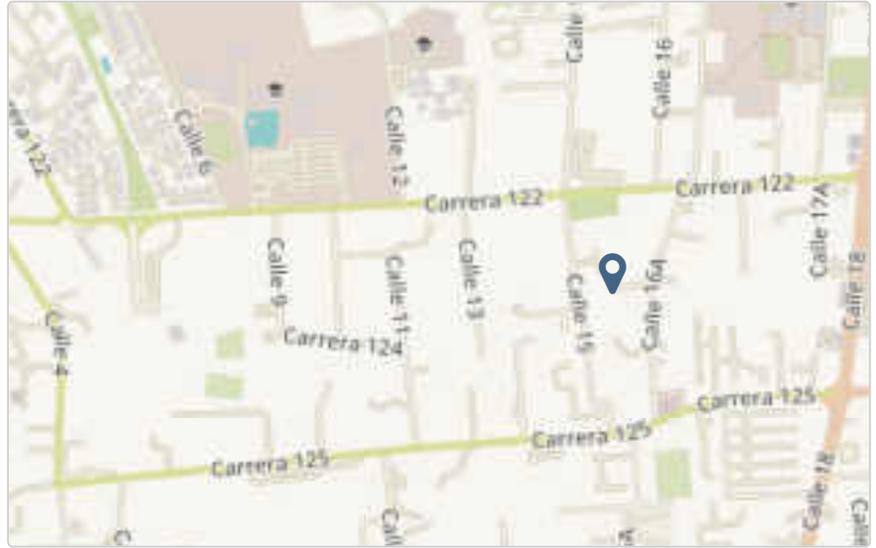
-76.536378

altitud (m)

1078.9000244140625

precisión (m)

28.145000457763672



OBSERVACIONES

En el momento de la visita la persona que atiende no permitió el ingreso sin autorización de los dueños, no se puede tomar registro fotográfico de la derivación que queda adentro del predio. En un costado del predio pasa una derivación que es la 5.3.1 pero no pasa por el predio solo por un costado, se toma registro fotográfico para constancia de lo anteriormente mencionado.

FICHA

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)